

Neuquén, 13 de Noviembre de 2.013

RESOLUCION N° 529

VISTO:

La Resolución N° 233 del Consejo Directivo que establece el procedimiento de designación de Delegados; y

CONSIDERANDO:

Que los Cres. Daniel A. Moreira, Patricia Brusco y Rosa del C. Saenz solicitaron la oficialización de la lista para la elección de Delegados en la Delegación de Zapala;

Que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, la citada lista fue oficializada, en sesión del Consejo Directivo del día de la fecha;

Que resulta pertinente la aplicación del Artículo 14 de la Resolución N° 442, ya que se ha vencido el plazo estipulado y no se ha presentado otra lista adicional; y los mandatos de los nuevos delegados se establecerán a partir del vencimiento de las actuales autoridades, conforme lo establecido en la Resolución N° 233.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los Cres. Daniel A. Moreira y Patricia Brusco como Delegados Titulares y a la Cra. Rosa del Carmen Saenz como Delegada Suplente de la Delegación Zapala, a partir del día 01 de diciembre de 2013 y por el término estipulado en la Resolución N° 233.

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.

Fdo.: Cr. Elio Carlos D. Soto, Presidente; Cra. Amancay Audisio, Secretaria; Cr. Fabián A. Benente, Tesorero; Cr. Federico Carnevale, Consejero; Cr. Federico E. Sgrablich, Consejero; Cr. Diego A. Lupica Cristo, Consejero, Cra. Marianela Cazorla, Consejera.